

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA-GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.-REGISTRO DGC-NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 5 de julio de 1990

Número 4

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En la ciudad de Otumba de Gómez Farías Estado de México, siendo las catorce horas del día veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento que preside el C. Lic. Víctor Manuel Lazcano Aguilar, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo y existiendo quórum legal, se inicia bajo la siguiente orden del día.

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.—Lectura del acta anterior.
- 3.—Asuntos generales.
- 1.—Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes: El C. Lic. Víctor Manuel Lazcano Aguilar, Presidente Municipal Constitucional de Otumba de Gómez Farías Estado de México.—El C. Profr. Francisco Germán Hernández Espinoza, Síndico Procurador.—C. Olga Islas de Sánchez, Primer Regidor.—C. Ma. de la Luz Franco Vda. de Cortez, Tercer Regidor.—El C. Vicente Vázquez Franco, Quinto Regidor.—C. Ignacio Alvarez Martínez, Secretario Municipal de Otumba de Gómez Farías, Estado de México.

I.—Proponen los miembros del H. Ayuntamiento que para aprobar el convenio del H. Ayuntamiento y la Compañía de Luz en el cual dice que se tendrá que pagar el alumbrado público, se dice que se está de acuerdo en hacerlo siempre y cuando en la medida que se vaya mejorando el servicio de alumbrado se vaya pagando ya que hay algunas calles en las cuales unicamente existe una lámpara y por lo tanto es deficiente el servicio mencionado, por lo tanto las calles que tengan buen alumbrado se les cobren por parte de la Compañía de Luz su cuota correspondiente siendo las calles de la cabecera municipal de esta ciudad.

Firman la presente todos los que en ella intervinieron, es copia fiel sacada de su original a los veintiséis días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

El Secretario Municipal

C. Ignacio Alvarez Martínez.

(Rúbrica)

Tomo CL Toluca de Lerdio, Méx., jueves 5 de julio de 1990 No. 4

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO: del municipio de Otumba, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 2522, 2516, 2520, 2321, 2249, 2470, 2480, 2466, 2467, 24299, 2581, 2574, 2575, 2576, 2570, 2569, 2582 y

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2518, 2598. 2596, 2579, 2591, 2578, 2586, 2577, 2653, 2564, 2563 y 2487.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 614/90, MATEA GUADALUPE SILVA LOPEZ promucve diligencias información ad perpetuan, respecto inmueble denominado "Axotia", ubicado en Amecamera, México, que mide y linda; norte: 7.00 m con calle de San Juan; sur: en 7.00 m con propiedad de Bernardo Rodríguez Galicia; oriente: 29.00 m con propiedad de Lucina Eugenia Silvia López y poniente: 29.00 m con Angel Guzmán Flores.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chaico, México, a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pable Sánchez Velázquez. Rúbrica.

2522.—27 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO EDICTO

Exp. No. 629/90, LUCINA EUGENIA SILVA LOPEZ promueve diligencias de infermación ad perpetuam, respecto terreno denominado "Axetla", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 7.00 m con calle de San Juan; sur: 7.00 m con Bernardo Rodríguez Galicia; oriente: 29.00 m con Juana López Juárez; poniente: 29.00 m con Matea Guadalupe Silva López.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Foluca, México, dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2522.—27 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ENRIQUE CISNEROS DIAZ promueve bajo el expediente ENRIQUE CISNEROS DIAZ promueve bajo el expediente número 1620/90, respecto a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Capulin", ubicado en el Barrio denominado el Titini, en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, de este distrito judicial de Cuautilán. Estado de México, que mide y linda; al norte: 36.20 m y linda con propiedad del señor Domingo Reyes; al sur: 38.50 m y linda con propiedad del señor José Ortiz, al oriente: 37.80 m y linda con propiedad del señor J. Piedad Quijada y al poniente: 37.20 m y linda con propiedad del señor Francisco Ortiz, con una superficie total de 1.400 metros cuadrados. cie total de 1,400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno major y so applica e los contras días del mos de insigna. con uno mejor y se expiden a los catoree días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2516. 27 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 584/90, GABINO LUCAS PEÑA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble marcado que se encuentra ubicado en el centro de Siantiago Tilapa, municipio de Tianguistenco. México, en la calle de Niños Héroes s/n, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.16 m con el señor Jesús Negrete; al sur: 10.40 m con la calle Niños Hérocs; al oriente: 31.10 m con el señor Emiliano Vilchis; al poniente: 30.60 m con los señores Jesús Matías y Eulogio Crescencio con una superficie total de 347.00 m2.

El C juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación ambos editades en la ciudad de Toluen, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saher a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzción en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 21 de junio de mil novecientes noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lie. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2520.-27 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL GATEÑO MATARASSO

BEATRIZ CHAVEZ MENCERA en el expediente marcado con el número 1498/89, que se tramita en este jazgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 12 de la colonia Ampliación Vicente Villada super 43 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 40; al sur: 16.82 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Tacuba; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie de 151.38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se la marcibe que de no hacerlo el jui-cio se seguirá en su rebeldía, haciendose las subsecuentes notifi-caciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la secretaria las copias simples de traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ceho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México a los deciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogerio Díaz Franco. - Rúbrica.

2321.—13, 25 junio y 5 julio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BD1CTO

JUAN SIERRA RAMIREZ ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, bajo el expediente número 1017/90-1, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de los que pertenecieron al rancho denominado "La Colmena o San Idelfonso", que actualmente se encuentra ubicado dentro de la colonia Francisco I Madero, La Colmena, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuya fracción de terreno se identifica por las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.80 m con el señor Pedro Sierra Ramírez, al sur: 26.80 m con una calle; al oriente: 19.00 m con Guadalupe Arteaga de Franco; al poniente: 18.80 m con una calle, con una superficie total de quinientos treinta y ouatro metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2249.-7, 21 junio y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

C. LUCIA VAZQUEZ REZA:

En el expediente número 206/90, de este H. juzgado ANGEL JARDON EMERIZ, le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones, argumenta como hechos: estar casado con ustad, haber procreado cinco hijos menores de edad aun, su último domicilio conocido lo fue el ubicado en Hidalgo oriente 705 de esta ciudad de Tenancingo, México y ustad abandonó el hogar conyugal injustificadamente; el Juez del Conocimiento admitió la demanda, ordenando emplazarla este medio, se la apercibe conform: a derecho, deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio se seguirá juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Cicil, quedan a su disposición en esta accretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación de esta ciudad. Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Saltro Legorreta.—Rúbrica.

2470.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICLO

EMPLAZAMIENTO

MARIA CATALINA CORONA DE STEINS

En los autos del expediente 811/90-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA ESTELA RAMIREZ SANCHEZ, en contra de usted, el C juez ordenó por auto de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente se le emplace a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al su que surta efectos la última publicación por apoderado e gestor que pueda representarle previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACUTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el loral de este jurgado a los dicciocho días del mes de junio de mil novacientos neventa.—Day fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2480.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANILA-ECATEPEC E D I C T O

EMPLAZAMIETO

AURORA DE LA ROSA

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ISAIAS SOTO MORA, bajo el expediente número 1116/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VII, 253 y demás relativos del Código Civil y el paço de gastos y costas que origine el presente juicio, la C. juez por auto de fecha nueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 28 de febrero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edicios: haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla ante este juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificacones, como lo determina el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa.— Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lie. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2466.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

FRANCISCO MANZO ZEPEDA

Fa los autos del expediente 1288/89-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ANA M. THELMA FLORES GRAJALES DE ROCHA, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplace a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta dias, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarle previnéndole para que señale domicilio en esta cuidad para ofe notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 en cita quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lie. José Luís Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2467.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO MINTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp.:diente 326/90.

FRANCISCO JOSE QUEZADA MORALES promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio "Tlapacoya", ubicado en Temascalapa, México, el promovente en representación de la persona moral denominada POLITEM, S. A., dicho predio con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.88 m con calle San Francisco; al sur: 40.88 m con Francisco Cerón; al oriente: 53.00 m con Suc. de Ignacio Marin Jiménez; al poniente; 53.00 m con Carmela Quezada Cataño, con superficie de 2,166.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lie. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2429.—21 junio, 5 y 19 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. No. 651/90, MARIO SANCHEZ CRUZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto a los predios de-nominado "Tomacoco, Area Cuatro", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 200.00 m con Alfonso López; sur: 130.00 m con camino; oriente: 897.00 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; poniente: 804.00 m con Leonor Sánchez Noriega y Cruz predio denominado "Jazmín", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 28.50 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; sur: 30.10 m con Armando Sánchez Noriega y Cruz; oriente: 13.30 m con calle San Francisco; poniente: 10.39 m con Francisco Sánchez Noriega, el cual tiene una superficie de 130.825.00 m2 y 337.96 m2 respectivamente.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de ma-yor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México a los 30 días del mes de mayo de mil no-vecientos noventa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.—2, 5 y 10 julio.

Exp. Núm 653/90, ALFONSO RODRIGUEZ HERNAN-DEZ promueve diligencias de información ad petretuara, respec-to al predio "La Ladrillera", ubicado en Thilmanalco. México, mide y linda; norte: 12.50 m con calle de la Rosa; sur: 1.30, 5.50, 6.50 y 4.00 m con calle de la Rosa; oriente: 24.40 m con Manuel Fernández Reyes; poniente: 13.70 m con Ma. Concepción Ramírez López, con una construcción de 84.00 m2, el cual tiene una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edit; en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.--2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 820/90, JUANA BELIRAN MARTINEZ promueve diligencias información ad perp tuam, respecto predio urbano con casa en él construida que se Jenomina "Belioco", ubiliado en Chalco, México, que mide y linda; norte: 26.70 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 26.70 m con María García; oriente: 35.74 m con Luciano Barrera y ponimte: 35.74 m con calle San Sebastián, superficie de 1,057.08 m2.

Publiquese tres veces, tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Máxico, a les 25 días del mer de junio de mil novecientos neventa.—Doy fe.— El Segundo Secretario de Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchaz Velázquez.—Rábrica.
2574.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 819/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Salitrería o San Sobastián", ubicado en Chalco, México, mide y linda norte: 103.00 m con la que suscrib. Juana Beltrán Martínez; sur: 105.30 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 89.70 m con Heriberto Tapia M., peniente: 86.70 m con privada de Paso, el cual tiene una superficie de 9,186.00 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se rdite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fc.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2575. 2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 818/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promucve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno urbano con casa en él construida, denominada "Sábana", ubicada en Chalco, México, que mide y linda; norte: 26.60 m con Guadalupe García; sur: 26.60 m con calle Guadaupe Victoria; poniente: 24.15 m con calle San Sebastián y oriente: 24.15 m con Margarita Florus surreficie de 61.700 meteorogicales de con Margarita Florus surreficie de 61.700 meteorogicales de con Margarita Florus surreficies de 61.700 meteorogicales de construidades de formación de forma res, superficie de 617.00 metros cuadrados.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la en-tidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fc.—El Segundo Secretario de de mil novecientos noventa.—Doy 10.—13 segundos Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2576.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRIFO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm. 896/90.

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado "La Salida de La Venti-la", ubicado en San Juan Teotihuacan, México, distrito de Texcoco, México, que mide y linda; norte: en cuatro lados de ponien-te a oriente, el primero de 4.86 m el segundo de 8.67 m ambis con Angel Carrillo, el tercero de 12.20 m con avenida Hidalgo y tro lados de norte a sur, el primero de 12.02 m, el segundo de 16.02 m, el tere ro de 16.75 m y el cuarto de 3.88 m todes con Angel Carrillo, con una superficie de 746.65 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se ditan en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 24 de mayo de 1990.- Doy fei-Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2570.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

Expediente Núm. 286/90.

34,850.00 m2 y los siguientes linderos; norte: en 121.00 m con Florencio García; sur: ea 157.00 m con camino y con jaguey público; oriente: en 253.00 m con camino y poniente: en 250.00 m con Florencio García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a los 24 días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa—Dey fe.—C. Secretario del Juzgado.—Lic. Jaime Ponce Sanchez .- Rúbrica. 2569.-2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GERARDO GONZALEZ RIVERA promueve bajo el Exp. Núm. 1149/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreilo con construcción ubicado en Av. Morelos s/n en la desvinción al Panteón municipal, en la colonía Santa María Tianguistengo, inunicipa de la colonía Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda; al norte: 36.95 m con camino al Panteón; sur: 36.95 m con Abel Gómez González; al criente: 20.22 con Daniel Moutoya Ramos porteiros 21.60 m con Traves Malestraio Ruston en apparente in y poniente: 21.60 m con Teresa Melgarejo Bustos, con superficie aproximada de 772.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que as editan en Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y so expide a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2582.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 432/90, DELFINO DIAZ MARTINEZ, promueve dili-gencias información ad-perpetuam, respecto inmueble arbano sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, México. que mide y linda: norte: 10.30 m con Felix Díaz Martinez: suc: 10.30 m con calle de Lerdo; oriente: 27.75 m con Luciano Díaz; y poniente; 27.75 m con Vidal Castro Díaz.

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBICANO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad Dado en Chalco. México, a los dicciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lie. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2585.—2, 5 y 10 julio.

AVISOS ADAUNISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 224/90, MA. DE LOS DOLORES MONTIEL FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueld ubi-cado en Las Animas San Ignacio, municipio de Atlacomulco, Mécado en Las Animas San ignacio, indincipio de Atlacomiteo, Mesico, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 49.00 m con Hnos. Vázquez Partida; sur: 120.00 m con Ma. Guadainpe Mortiel Flores; oriente: 76.00, 8.60, 339.00, 67.00 y 1023.00 m con Alfonso Becurril y René Montiel: poniente: 141.00, 73.00, 110.00, 40.00 y 92.00 m con Bordo, Hnos Montiel y camino a La Estancia.

Superficie aproximada de: 18-54-09.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezan: a deducirlo. -El Oro de Hidalgo, México, a 18 de lunio de 1990.- C. Registra-dor, Lic. Eduardo Rafael Velasco Remitez.—Rúbrica. 2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TI ALNEPANTI.A

EDICTOS

Exp. I. A. 12736/146/89, NARCISO BARCENAS HERNAN-DEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmue-ble ubicado en lote 5 manzana sin número, Col. Granjas de Guadalupe, Mpio, y distrito de Tlainepantla, Edo. de Méx., mide y linda: ai norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 y 1.50 m con via pública; al orienete: 22.30 y 14.54 m con propiedad privada; al poniente: 35.00 m con lote 6.

Superficie aproximada: 215.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 v 10 julio.

Exp. I. A. 12737/147/89, PASCUAL RANGEL, promueve EXP. I. A. 12/5//14//59, PASCORE RANGLE, promiteve immatriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en fracción sin número manzana 2 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. y distrito de Tlamepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle; al sur: 15.50 m con terreno particular; al oriente: 11.30 m con Adolfo Martínez; al poniente: 11.30 m con Cda. particular.

Superficie aproximada: 120.46 m2.

El C. registrador dio cutrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tros veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—Thalnepantia, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C Registrador, Lie. Ensique Craz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 12738/148/89, HERON HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 3, Col. Loma de la Cruz, Mpio, de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Fdo. de Méx., mide y linde: al norte: 8.00 m con terreno particular; al sur: 8.00 m con calle Margaritas; al oriente: 18.00 m con fote 8; al poniente: 18.03 m con lote 6.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de dicien-bre de 1989. El C. Registrador, Lie. Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12739/149/89, GRANADOS CONTRERAS JUS-TO, promueve inmarticulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 03, Mz. 1 Col. Loma de la Cruz, Mpio, de Villa Nicolás Remero, distrito de Tlalnepantla, Edo, de Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 1; al sur: 10.00 m con calle pública; al oriente: 10.00 m con terreno; al poniente: 20.00 m con lote 4,

Superficie aproximada: 200.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por trei veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho companezcan a deducirlo.— Lie. Enrique Cruz Guerrero. Rúbrica. **2594—2, 5 y 10 julio.** Same

Exp. 10720/459/89, ANTONIA ARMAS DURAN, promueve innestriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Subida Pañitas sin número, pueblo de San Lucas Patoni, Mpio, y distrito de Tialnepantla, Edo, de Méx., mide y linda: al norte: 10.70 m con subida peñitas: al sur: 10.10 m con Toribio Cuevas; al oriente: 19.80 m con Agustín Heredia; al poniente: 10.60 m y 8.40 m con Santiago Rodríguez.

Superficie aproximada de: 202.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 - 2, 5 y 10 julio.

Exp. 10721/460/89, JOSE DE JESUS CERVANTES DE LA EXP. 10721/460/39, JOSE DE JESUS CERVANTES DE LA CERDA, promueve lamatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en Subida Los Laureles No. 3 Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlaluepantla. Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 13.75 m con calle Laureles; al sur: 3.80 y 5.70 m con Cda. Vicente Guerrero; al oriente: 25.60 m con Aurora Hernández Pérez; as poniente: 14.90 m con Josefina Calixto N.

Superficie aproximada: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—Tialnepantla, Mex., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 10724/463/89, ERASTO GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 5 de la calle Vicente Guerrero, Col. San Lucas Patoni, Mpio, y distrito de Tlainepantla, Edo, de Méx., mide y linda al norte: 10.65 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 10.40 m con resto del lote 7; al oriente: 12.50 m con lote 8; al poniente: 12.50 m con lote 6.

Superficie aproximada: 131,56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose caber a quienes se crean con dececho comperezcan a deducirlo.— Tialnepantia, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 10725/464/89, RAMON GARCIA TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción del P. D. "Zempatitla", Col. San Lucas Patoni, Moio, y distrito de Tlalnepsutla, Edo. de Méx., mide y linda al norte: 10.00 m con Roberto López; al sur: 10.00 m con Ismael Ceja; al ortente: 17.00 m con Rosario Romero; al poniente 17.00 m con 2a, privada de Juárez.

Superficie aproximada: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezona a deducirlo. — Tialnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lie. Enr'que Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 10726/465/89, GAMEZ LEON CARLOS, premueve in matriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en lote 11. manzana s/n. Subida Peñitas, Col. San Lucas Patoni, Mpio, y distrito de Tialnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 22.50 m con Ramón Heredia; al sur: 33.90 m con Ramón Castillo Elena; al oriente: 13.14 m cen subida Las Penitas; al poniente: 16.84 m con Loón Castañeda.

Superficie aproximada: 344.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepanda, Méx., a 6 de noviembre de 1959.—El C. registrador, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598---2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12727/137/85, RAMOS CABRERA ISAIAS, promueve inmatriculación administrativa, cobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Vil'a Nicolás Romero, distrito de Tialmepantia, Edo de Méx., mide y linda: al norte 17.00 m con Marcial Coria; al sur: 6.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 34.50 m con ralle pública; al poniente: 34.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 396.75 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezoan a diducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador. Lic. Enrique Cruz Guerrero.- - Rubrica.

2598--2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12728/138/89, CARMEN ESTELA MORALES MEN-DEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuche ubicado en lote 4 manzana 4 Col. Granjas de Guadatupe, Mpio, de Villa Nicolás Romero, distrito de Tialnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Ures; al sur: 12.00 m con Raúl Faores; al oriente: 18.00 m con calle Azafranes; al poniente: 18.00 m con Sra. Ana.

Superficie aproximada: 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciándose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.—
Tiainepantia, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador.
Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12729/139/89, JUAN QUINTANA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en loote 17 manzana 4 Col Loma de la Cruz, Moio, de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo, de Méx., mide y linda; al norte: 16.77 m con propiedad privada: al sur: 9.40 m con via pública; al oriente: 30.00 m con Sebastián Navarro; al ponicolte: 27.00 m con propiedad privada.

Superficir aproximada: 372.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tra veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tialnepantia, Méx., a 14 de diciembro de 1989.—El C Registrador, Lie, Enrique Cruz Guerrero,—Rubrica.

2593 2, 5 y 10 julio

Exp. I.A. 12730/140/89, JOSE ANGEL ESCALANTE DO-DXP. I.A. 12/30/140/89, ROBE ANOREL ESCALANTE DO-VAL, promiève inmatriculación administrativa, sobre el inmuc-ble ubicodo en lote 9 manzana 1 Col. Loma de la Cruz, Molo, de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Margardia; al sur-10.00 m con Magdalena Borja; al oriente: 22.50 m con propiedad priva-da; al poniente: 22.50 m con propiedad privada.

Superficie apraximada: 225,00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masaber a quienes se crean con derecho comperezcan a deducifio.—
Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C Registrador,
Lie. Eurique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12731/141/89, ADOLFO MARTINEZ MARTI-NEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio, de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlainepantia, Edo. de Méx., mide y finda; al norte: 5.00 m con calle 5 de Mayo; al sur; 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con Passacio Romero. Al norte de Passacio Romero. cacio Rangel Abmiz; al poniente: 32.18 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 160.90 m2.

El C registrador lio entrada a la promoción y orderó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres vecas de tres en ites días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tialnepentia, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C Registrador, Lie, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio

Exp. 1. A. 12732/142/89, PASCACIO RANGEL ALANIZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubica-doo en fracción 3 Ccf. Granjas de Guadalupo, Mpio, de Villa Nidoo en tracción o Cer. Granjas de Guadanope, Mpio, de Villa Nicolás Romero, distrite de Tlalnepantia, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.20 m con calle; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con lote 2; al poniente: 32.18 m con Adolfo Martinez.

Superficie aproximada: 160.90 m2.

El C. Registradot, dio entroda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciándose saber a quienes sa crean con dececho comparezean a deducirlo.—Tialnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 - 2, 5 y 10 julio

Exp. J. A. 12733/143/89, GERARDO ENCISO MARTINEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immebla ubleado en P. D. "sin Nombre", Cel. Granjas de Guadalupe, Mpie de Villa Nicelás Romero, distrito de Tlainepantia, Ede. de Méx., mide y linda: al norte: 22.60 as con Pascual Segura; al sur: 15.20 y 9.90 m con Vicente Enciso Ríos; al oriente: 9.00 m con Pascacio Bangel; al poniente: 3.00 y 5.86 m con certada pristada.

Superficie aproximada: 120.37 m2.

El C. registrader dio entrada a la promeción y ordenó su pupublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezean a deducirlo.—Tialnepantia, Méx., a 14 de diciembre de 1989. El C Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrera.—Rúbrica.

2598--2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12734/144, 89, MARIA CONCEPCION ROCHA MONCADA, promuzve inmatriculación administrativa, sobre el ubicado en P. D. "Rancho La Colmena", Cel. Loma de la Cruz, Mpio, de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlainepant'a, Edo. de Michael de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlainepant'a, Edo. de Michael de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlainepant'a, especial de Conceptant de Conceptan Méx : mide y linda: al norte: 1400 m con calle Ures; al sur: 600 m con Hartencia García; el oricate: 22.50 m con Juan Calle; al poniente: 22.50 m con calle pública.

Same there approximated 225 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayo- circulación, por tre, veces de tres en tres Jus. haciendose saber a quienes se crean con detecho compercisent a deducirlo.— Tialnepantia, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12735/145/89, VICENTE ENCISO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col Granjas de Guadalupe, Mpio, de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanda, Edo, de Méx., mide y finda; al norte: 5.60 m con Gerardo Enciso; al sur: 17.30 m con "r. Dominguez; al oriente: 2.60 m con Gerardo Enciso; al noministe: 12.00 m con carrido particular. ponicate: 12.00 m con cerrada particular.

Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres vives de tres en tres días, hariendore saber a quienes se crean con derecho comparezena a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989. El C. Registrador. Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12740/150/89, CONCEPCION CALZADA SANTA-NA promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubi-cado en P.D. "La Colmena", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlainepantla, Estado de México, mide y linda, as norte: 10.30 m con propiedad privada, al sur: 10.00 m con vía pública, al oriente: 13.70 m con lote 4, al poniente: 14.44 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 145.00 m2.

El. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODIFRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tras en tres días, h ciendo e saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantía, Méx., a 14 de diciembre de 1989. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrere.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 1.A. 12741/151/89, JOSE DOLORES MENDEZ CARRI-LLO promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble abicado en lote 7 Mauzana 3, Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 18.54 m con Ma. del Carmen R. Ramírez, el sur: 17.56 m con Ma. L'lena Mejía, al oriente: 6.60 m con propiedad privada, al posiente: 6.41 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 117,41 m2.

III. C. recistrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACFTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veras de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparazona a deducirlo.—Tialnerantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador Lie. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598 2, 5 y .0 jako.

Exp. I.A. 167/01/90, MARIA CRISTINA SERRANO RE-YES promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubi-cado en P.D. "El Gavilán", Col. Hidalgo No. 80, municipio de Vila Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantia, Estado de Méx., mide y linde: al norte: 20.00 m con carritera México Progreso, al sur: 20.00 m con Terrapteo de Ferrecauril de Monte Alte, al orica-te 41.50 m con Benigno Serrano G. al peniente: 41.60 m con Antigüas Terrappe de los señores lasos Roise Antignos Terrenos de los señores Jasso Rojas.

Superficie aproximada de: 830.00 m2,

El. C. registrador dio entrada a la gromoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y ortiódico de meyor circulación, por tres veces de tres con tres días, haciendose saber a quienes se crean con dercebo, ecuparezena a deducirlo. Talnepantia, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lie, Earique Croz Guerrera. Rúbrica.

2598 -2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 269/63/90, MARIA LOZANO MAYEN promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Eorado", Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Remere, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 71.20 m con cerrada de San Lorenzo, al sur, 62 50 m con Apolinar Luna y Vicente Lozano, al oriente: 27.10 m con calle Adolfo Lépez Mateos, al poniente: 30.90 m con Martín Campos.

Superficie aproximada de: 1,938.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoso sabes a quienes se cuan con derecho, comparezean a deducirlo.—Tlalnepantia, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lie Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598--2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 909/03/90, PEREZ MORALES MANUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Guillermo Prieto sin número, Coi. San Lucas Patoni, municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Amado Rivero, al sur: 22.40 m con Isidro Rivero, al oriente: 9.00 m con Aurelio Rivero, at poniente: 9.00 m con Aurelio Rivero.

Superficie aproximada de: 203.04 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACT.TA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerreto.—Rúbrica.

2598-2, 5 v 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2886/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en la esquina que forman las calles de Pedro León y calle Alfredo Chavero en el harrio de la Retama (baldio), mide y linda: al nerte: 5.65 m con servidumbre de paso; al sur: 4.10 m con calle Pedro León; al oriente: 12.50 m con calle Afredo Chavero; al poniente: 12.70 m con Margarita Estrada de Solares.

Superficie: 60.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lle. Juana Contreras Vergara. Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2880/90. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promusve iematriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Palma (área de donación) en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, mide y Enda: al norte: 21.10 m con callejón de la Palma, al sur: 21.10 m con Sr. Juaquín Cerco Vilchis; al oriente: 32.78 m con Sr. Refugio H:rnández Olvera; al pomente: 32.90 m con Sr. Horacio Velázquez Revueltos.

Superficie: 692.90 ni2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lie. 3.1 am Condrer e Vergara.—Rúbrica.

2596. -- 2, 5 y 10 julie.

Exp. 2881/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callo 16 de Septiembre s/n (casa de salud y casa de la mujer) en el poblado de San Matco Oxtolitlán, mide y linda: al norte: 47 60 m con calle 16 de Septiembre; al noroeste: 13,30 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 53,00 m con Sra, Prisca Carrasco; al oriente: 3,00 m con Sr. Francisco Enríquez.

Superficie; 396.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lie. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.-2, 5 y 10 julio.

Exp. 2882/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santíago Tfaxomulco s/n (panteón San Miguel Apinahuitzco), mide y linda: al norte: 68-37 m con Sra. María del Consuelo Ayala de S., Sr. Margarito Soto Cerón, Raúl Mantique, Sra. María Elena de la Fuente, Sra. Gloria Bernal: al porocste: en 4 líneas de 3.00 m con Pasco de los Matlazincas, 16.35 m, 48.08 m, 14.65 m con barranca; al sureste: en 2 líneas de 22.00 m y 50.50 m con Pasco de los Matlazincas y Sr. Pedro Sierra Jimènez; al suroeste: en una línea de 35.00 m con camino a Santíago Tlaxomulco: al oriente: 116.00 m con Pasco de los Matlazincas; al poniente: 240.00 m con camino a Santíago T'axomulco.

Superficie: 18.087.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lie. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.--2, 5 y 10 julio.

Exp. 2883.90. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en privada de Francisco I, Madero s/n (baldío) en el noblado de San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: al norte: 20.30 m con privada de Francisco I, Madero; al sur: 20.30 m con baldío; al oriente: 38.80 m con Sr. David Orozco Zavala, al poniente: 38.80 m con Sr. Jorge Consuela Arias.

Superficie: 787.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.-2, 5 y 10 julio.

Exp. 2885/90. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promuev : inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vialidad a Zinacantepec y Aldama s/n en san Maten Oxtotillán (caseta de policia No. 2), mide y linda: al noreste: en 2 líneas de 10.00 y 20.78 m con Río Verdiguel; al sur: 23.85 m con vialidad a Zinacantepec; al poniente: 20.48 m con calle Aldama.

Saparficie: 463.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rábrica.

2596.--2, 5 y 10 jalie.

Exp. 1691/909, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubica-do en calle Tierra y Libertad s/n en San Mateo Oxtotitlán, (delegación, plaza civica, casa de cultura), mide y linda: al noste: 41.92 m con calle Tierra y Liberiad; al sur: 41.92 m con Sr. Juan Malaquias; al oriente: 31.88 m con calle Juan Aldama; al poniente: 31.88 m con Sr. Manuel Enríquez.

Superficie: 1,336.40 m2.

El. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 jelio.

Exp. 5250/90, JUANA OROZCO VENTEÑO promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de To-luca, mide y Enda: norte: 318.50 m con Dionicio Camacho Vente-ño, sur: 286.00 m con Ma. Encarnación Carbajal de Alvarez, orien-te: 60.00 m con camino, poniente: 57.30 m con Heriberto Sánchez Venteño.

Superficie aproximada de: 17,726.96 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579. -- 2, 5 y 10 julio.

Exp. 5253/90, DANIEL ARCHUNDIA CONTRERAS promues en El Hospital, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mido y linda: norte: 286.00 m con el ejido Sitio, sur: 310.00 m con Julia Vailina, oriente: 168.00 m con Silvia Sánchez, poniente: 170.00 m con Aureliano Castro.

Superficie aproximada de: 50,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entruda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres visos de tres en tres dúss, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lictuis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5251/90, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Miguel Almoloyán, nunicipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Martha Gómora Alvarez, al sur: 13.00 m con Rafael Gómora, al oriente: 20.00 m con carretera Teluca-Zitácuaro, al pooniente: 30.00 m con Rafael Gómo-

Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciétedose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990 — C. Registrador, Lic. Luis Menuel Salinas Pérez.—Rúbrica. Registrador, Lic.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5252/90, JUANA LOPEZ VELAZQUEZ y FERNANDO LOPEZ VELAZQUEZ promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Sen Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Arturo Velázquez Martínez, al sur: 10.00 m con Alfonso Velázquez García, al oriente 30.00 m con Juan Velázquez García, al poniente: 30.00 m con Alfonso Velázquez García.

Superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres un tres días, haciandose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez. Rúbrica.

2579. C., 5 y 10 julio.

Exp. 5249/90, IOSE SANCHEZ NIETO promueve ismatriculaeión administrativa, sobre el innueble ubicado en San Francisco Talcilalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 26 50 m con María Luísa Norto, al sur: 26.50 m con María Trinidad Nieto, al oriente: 27.40 m con Vicente Escobar, al poniente: 26.80 m con la calle Isabel Li Católica.

Superficie aproximada de: 657.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990. C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salines Pérez.—Rúbrica.

2579,-- 2, 5 y 10 julio,

Exp. 5910/90, FRANCISCO PALMA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultimatriculación administrativa, sobre el innuiche unicado en Capilitalán, del municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda al norte: en 2 líneas de 13.52 y 6.65 m con Gregorio Garcés y Carmen Jiménez, al sur: en 2 líneas de 9.35 y 10.82 m con calle Insurgentes y Ventura Ramírez, al oriente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Vicente y Carmen Jiménez, al poniente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Ventura Ramírez y Noé Peñaloza.

Superficie aproximada de: 238.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lie. Luis Manuel Selinas Pérez.—Rúbrica.

2597. -2, 5 y 10 julio.

Exp. 5885/90, ING. AGUSTIN NERI ZAMARRIPA promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble abicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con la cerrada de San Antonio, sur: 25.00 m con Arturo Garduño Velázquez, oriente: 24.00 m con 3a Cerrada de A. Millán, poniente: 24.00 m con Teresa Armenta Alcántara.

Superficie aproximada de: 480 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres un tres días, haciendose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo. Toduca, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas P. Rúbrica.

2589. -2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JOLUCA

EDICTO

Exp. 6008/90, C.J. JESUS BOLAÑOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.60 m con Jesús Cárdenas Morales, sur: en dos líneas: la primera de 2.74 m con calle 5 de Mayo; y la segunda de 11.85 m con Félix Rosales de Sánchez; oriente: 23.00 m con Evaristo Valdez, pomiente: en dos líneas rectas, la primera de 15.80 m con Félix Rosales de Sánchez, y la segunda de 10.50 m con Jesús Cárdenas Morales.

Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación per tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2591.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 447/90, MARIA DOLORES NERI FLORES, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en callo Mariano Escobedo, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda norte: 17.40 m con Rafael Reyes; sur: 17.00 m con Genaro Flores; oriente: 15.35 m con Pablo Flores; poniente: 17.39 m con callo Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de 281.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 446/90, SAUL GUTIERREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Leona Vicario, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Leona, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con cerrada de Leona Vicario; sur: 18.00 m con Benjamín Mendoza Ibarra; oriente: 15.00 m con Zanja; poniente: 15.00 m con David Almán.

Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma do Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.-2, 5 y 10 julie.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 448/90, FROYLAN NERI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerna, Méx., mide y linda; norte: 100.60 m con Josefina Aguilar Uria; sur: 100.60 m con Abel Alcántara Campos; oriente: 25.50 m con Abel Alcántara Campos: poniente: 25.00 m con calle Profra. Amalia Fuentes.

Superficie aproximada de 2,540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martinez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

BDICTO

Exp. 488/90, J. OSCAR GARCIA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, Mex., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 66.00 m con Alberta García y 47.00 m con Jesús García, sur: 43.00 m con Benjamín García y David de Jesús, oriente: 44.00 m con Jesús García y 4.00 m con A. G. Peniente: 53.00 m con caño de agua.

Superficie aproximada de: 2,828.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2585.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 605/90, MARGARITO GONZALEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado ea San Luras, município de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 58.00 m con nueva carretera autopista, que termina en punta con camino y carretera a la "Joya", oriente: 112.50 m con carretera a la "Joya", periente: 149.00 m con camino a Los Reyes haciendo un poco de curva

Superficie aproximada de: 4,492 50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndosa saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2577.-2, 5 y 10 julio.

RIO AUTO SERVICIO, S.A. AV. CONVENTO DE STA. MONICA #100 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO

BALANCE QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, en virtud de que RIO AUTO SERVICIO, S.A., se transformará en RIO AUTO SERVICIO, S.A. DE C.V.

BALANCE AL 31 DE MAYO-90

ACTIVO

CIRCH	LANTE	•

Caja y Bancos	20^283,670
Cuentas por Cobrar	9 015,741
	29~299,411

FIJO

Equipo de Transporte y	7 de Oficina	58~072,838
------------------------	--------------	------------

DIFERIDO

Pagos Anticipados		40~009,435	
SUMA	ΕL	ACTIVO	1277381,684

PASIVO

CADITAL

Cuentas por Cobrar

CIRCULANTE:

CATIAL	
Capital Social	500,000
Reserva Legal	295,410
Utilidades Retenidas	93 663, 187
Utilidad del Eiercicio-90	111992,677

 SUMA EL CAPITAL
 106'451,274

 SUMA PASIVO CAPITAL
 127'381,684

RIO AUTO SERVICIO, S.A. DE C.V., se obliga a pagar todas las deudas y créditos de RIO AUTO SERVICIO, S.A.

207930,410

SRA, MARGARITA TERRAZAS ESCALANTE
ALMINISTRADORA

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

El H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO promuere inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Rincón de Estradas, município de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: 105.80 m con Enrique Enríquez, sur: 138.10 m con Río del Gavilán, oriente: 32.80 m con camino sin nombre, poniente: 72.00 m con Enrique Enríquez.

Superficie aproximada de: 6,613.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2564.--2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 139/90 ABRAHAM GOMEZ SANCHEZ promueve inexp. 139/90 ABRAHAM COMEZ SANCHEZ promueve in-matriculación administrativa sobre un terreno ubicado en San Fran-cisco Chejé, paraje denominado "Tameye" municipio de Jocotitlán v distrito de Ixtlahuzca, Méx., mide y linda norte: en dos líneas: 21.40 m y 11.10 m con Melquiades Valdez, sur: en dos líneas: 20.00 m y 12.15 m con camino, oriente: 13.50 m con Jesús Sánchez Urbina, poniente; en dos líneas: 9.40 m y 5.00 m con camino.

El C. Registrador, dío entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixuahuaca, Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2563.--2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Exp. 223/90, JUAN RAMON MERCADO MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado mueve inmatriculación administrativa, sobre el influedos unicado en Av. Alfredo del Mazo Ote. 13, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 6.50 m con José Reyes; sur: 6.50 m con Av. Alfredo del Mazo Ote., oriente: 17.30 m con Pedro Reyes Ventura; poniente: 17.30 m con José Ordóñez Cruz.

Superficie aproximada de: 112.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 18 de junio de 1990.—C. Registra-dor, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 485/989, ISIDRO TREJO SANCHEZ promieve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, Cab. municipal en Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; noroeste y poniente: 285.00 m con calzada para San Martín; sur: 55.00 m con Faustino Monroy, quiebra al neroeste 30.00 m sigue al poniente 6.00 m linda con canal federal, sigue al sur: 120.00 m con carretera a Toluca-

Querétaro, quiebra al noroeste 58.00 m quiebra al noroeste 17.50 m, sigue al oriente: 44.00 m, sigue al sur y suroeste: 182.00 m con Angel Lovera, por el noroecste 136.00 m con Roberto Rivera y finalmente 164.00 m con camino vecinal antigüo.

Superficie aproximada: 3-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 7 de junio de 1990.—C. Registra-dor, Lie. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2518.- 27 junie, 2 y 5 julio.

Exp. 204/990, MA. TERESA ESCAMILLA VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 11, Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.46 y 12.90 m con Celso Co-lín y 18.55 y 5.65 m con Maximino Montiel; sur: 48.60 m con José Escamilla Gómez; oriente: 48.60 m con calle Ignacio Zara-goza; poniente: 17.50 m con Irene Becerrit de Colín.

Superficie aproximada: 835,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.---E! Oro de Hidalgo, México, a 5 de junio de 1990.—C. Registra-dor, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 213/90, JAIME EVERARDO SUAREZ CORDERO promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Dr. Jorge Jiménez Cantú en Atlacomulco, discon Libramiento Dr. Jorge Jimenez Cantu en Anacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide v linda; norte: 86.00 m con Antonio Suárez Cordero; sur: 80.50 m con Ma. Dolorcs Cordero de Suárez: oriente: 16.85 m con libramiento Dr. Jorge Jiménez Cantú; poniente: 11.65 m con Fidel Santiago (canal de riego de por medio).

Superficie Aproximada: 1,010.51 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 12 de junio de 1990.—C. Registra-dor, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 2518.—27 junio, 2 y 5 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal, hago del conocimiento público que, según el instrumento 4778, otorgado ante mí el 6 de junio de 1990, os señeres SOCORRO OLIVARES GARDUÑO Y MOISES OLIVARES GARDUÑO, herederos en copropiedad, proindivisos y por partes igual s, aceptaron la herencia del señor ZACARIAS OLIVARES GARDUÑO, fallecido el día 23 de abril de 1990, en la ciudad de Toluca, Estado de México.

El señor ANGEL OLIVARES GARDUÑO, aceptó el albacenzeo que protestó desempeñar fiel y legalmente y procede a elaborar el inventario del acervo hereditario.

Toluca, Mex., a 6 de junio de 1990.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.

Lic. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica. 2487.-26 junio y 5 julio.